



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para ampliación de explotación de ganado porcino de cebo, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Marcos López Corroto, colegiado número 7197, clasificada como molesta, por D. Ulises Barroso Perea, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad para ampliación de explotación de ganado porcino de cebo en el polígono 1 parcela 144 del término municipal de Cuerva (Toledo).

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva 7 de agosto de 2018.-El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.ºI.-4127